

## EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **lunes, 20 de marzo de 2023**  
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día veinte de marzo de dos mil veintitrés, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de ocho miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª Blanca Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los/as Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad; y de Casco Histórico y Participación Ciudadana.

### ALCALDÍA

#### ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 258/23.- BORRADORES ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2023.  
Aprobada.

#### ASESORÍA JURÍDICA

N.º 259/23.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA en Sevilla, por la que se estima el Recurso Contencioso Administrativo n.º 620/2021 interpuesto contra la Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía desestimatoria de Reclamación Económico-Administrativa formulada contra desestimación de Recurso de Reposición presentado contra inclusión en la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas, epígrafe 659.9, cuota municipal, para toma de conocimiento y acatamiento.  
Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 260/23.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 3.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:



#### FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

#### CÓDIGO CSV

64345b6d1e9bc10ad3fd9b3330b3258a9c418447

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

\*\*\*\*763\*\*

#### FECHA Y HORA

21/03/2023 13:40:01 CET

- Procedimiento Contencioso Abreviado, Tram. Especial, n.º 45/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra inactividad administrativa por impago de facturas.
- Procedimiento Contencioso Abreviado, Tram. Especial, n.º 18/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de las alegaciones presentadas contra la propuesta de sanción dictada en expediente sancionador n.º 2021038233.
- Aprobadas.

## **ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES**

### **DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

N.º 261/23.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- 4.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, de aprobación de las Bases de la Convocatoria de Subvenciones de 2023 de la Delegación de Participación Ciudadana.

Aprobada, contando con un presupuesto de 135.000 €.

## **ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

### **DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS**

N.º 262/23.- INFRAESTRUCTURAS.- 5.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Infraestructuras, de declaración de nulidad de contrataciones verbales de las que dimanaban diversas facturas de REPSOL Directo, S.A.

Aprobada, siendo el total importe de dichas contrataciones de 9.278,83 €.

## **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **DELEGACIÓN DE HACIENDA**

N.º 263/23.- ORGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 6.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de ratificación del Decreto n.º 2758/2023, de 8 de marzo, por el que se aprueban los Planes presupuestarios a medio plazo 2024-2026 del Ayuntamiento de Córdoba, sus Organismos Autónomos, Consorcio Orquesta de Córdoba y SADECO. Ratificado.



## **DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

N.º 264/23.- CONTRATACIÓN.- 7.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del Plan de Contratación del Ayuntamiento de Córdoba correspondiente al ejercicio 2023.  
Aprobada.

N.º 265/23.- CONTRATACIÓN.- 8.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de reajuste de anualidades del Contrato basado en el Acuerdo Marco de homologación de Servicios Postales de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Córdoba, para el Servicio de correspondencia, notificaciones, paquetería y reparto entre edificios y/o Administraciones del Ayuntamiento de Córdoba.  
Aprobada.

N.º 266/23.- CONTRATACIÓN.- 9.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía depositada por la empresa Acústica Profesional Sonilum, S.L., para responder del Contrato del Suministro de mobiliario, material técnico, su instalación y manipulación y servicios complementarios de apoyo y de asistencia técnica especializada para actividades de pequeño formato y de mantenimiento y reparación de los equipos propios para la puesta en escena de determinados espectáculos de la Delegación de Cultura.  
Aprobada, siendo su importe de 10.681,82 €.

N.º 267/23.- CONTRATACIÓN.- 10.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía depositada por la empresa ROSENBAUER ESPAÑOLA, S.A., para responder del Contrato de Suministro de un vehículo autoescalera para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.  
Aprobada, siendo su importe de 25.870 €.

## **ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

### **DELEGACIÓN DE CASCO HISTÓRICO**

N.º 268/23.- CASCO HISTÓRICO.- 11.- Proposición de la Sra. Concejala Delegada de Casco Histórico, de delegación en dicha Concejalía de todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local respecto al Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM), para la celebración del Congreso Mundial de la OCPM en 2024.

Aprobada.

N.º 269/23.- CASCO HISTÓRICO.- 12.- Proposición de la Sra. Concejala Delegada de Casco Histórico, de delegación en dicha Concejalía de todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local respecto al Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y el Excmo. Ayuntamiento de Lepe, para la cesión del conjunto escultórico réplica "La Regaora" y su instalación en el Paseo Marítimo de la playa de La Antilla.

Aprobada.

## ÁREA SOCIAL

### DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 270/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 13.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de resolución del expediente de reintegro iniciado a la Asociación para la Defensa de Adolescentes y Menores (ADSAM), en relación a la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, para el Proyecto "Comedores en los barrios de Palmeras, Moreras y Sur, 2021".

Aprobada, ascendiendo el importe reintegrado a 2.219,30 €, más 94,96 €, de intereses.

N.º 271/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 14.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a Córdoba Acoge para la ejecución del Proyecto "Alojamiento temporal para personas en situación de vulnerabilidad social: Vivienda abierta".

Aprobar, la justificación parcial por un importe de 3.570,28 €, e iniciar expediente de reintegro por 429,72 €.

N.º 272/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 15.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de justificación de la subvención concedida la Red Española de Madres y Padres Solidarios, apoyo a la investigación de enfermedades raras (REMPS), en virtud de Convenio de colaboración, para la financiación del Proyecto "Atención e Información a las familias con enfermedades raras".

Aprobada.

## ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

### DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 273/23.- CULTURA.- 16.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de las Bases de la Convocatoria de Subvenciones a Empresas y Autónomos de la Delegación de Cultura para el año 2023.

Aprobada, contando con un presupuesto de 100.000 €, ampliable en 150.000 € adicionales.

N.º 274/23.- CULTURA.- 17.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de justificación de la subvención concedida a la Asociación Fotográfica Cordobesa (AFOCO), en virtud de Convenio de colaboración, para la financiación de su Programa anual de actividades, 2022.

Aprobada.

N.º 275/23.- CULTURA.- 18.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de justificación de la subvención concedida al Real Círculo de la Amistad de Córdoba, en virtud de Convenio de colaboración, para la financiación de su Proyecto "Homenajes al Grupo Cántico y a Manolete".

Aprobada.

N.º 276/23.- CULTURA.- 19.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de justificación de la subvención concedida la Facultad de Filosofía de la Universidad de Córdoba, en virtud de Convenio de colaboración, para la financiación de la edición de un libro conmemorativo de su 50 Aniversario.

Aprobada.

### URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 277/23.- COMERCIO.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, para continuar, en el ejercicio 2023, la tramitación de la Convocatoria pública de Subvenciones para la Campaña de Navidad 2022/2023.

Aprobada, con un importe de 114.052,30 €.

N.º 278/23.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Tenencia de Alcaldía, o Concejal que le sustituya, todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, para el expediente de Obra Reparación de la cubierta sureste del Centro Cívico Fuensanta.  
Aprobada.

N.º 279/23.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Tenencia de Alcaldía, o Concejal que le sustituya, todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, para el expediente de Suministro de energía eléctrica en media y baja tensión en el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y sus organismos autónomos.  
Aprobada.

N.º 280/23.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Reactivación Económica e Innovación, de aprobación del Protocolo General de Intenciones entre el Ayuntamiento de Córdoba, la Autoridad Portuaria de Málaga y el Cabildo Catedral de Córdoba, para la Reactivación Económica a través de la comercialización de visitas culturales a esta ciudad, por cruceros con escala en el puerto de Málaga.  
Aprobada.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.  
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

Hash: c7dd58cecdad103f1f6ad41e2589863482951fb1936839f5e622e426465e8b64cfe6fc6a3fbc8772d91d6979f2f3d0a95fb3824fb71d75271f1373599309c | PÁG. 6 DE 7

